

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE "ECUAMBIENTE S.A."**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "ECUAMBIENTE S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de junio de 1989 ante el Notario Primero del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución Nº 89.1.1.1.1420 e inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito bajo el Nº 1630. Tomo 120. Quito, a 14 de agosto de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Gonzalo Manuel Horra Alvarez, María Eugenia Puente Campoverde, Edmundo Adolfo Custode Tamayo, Luis Alberto Sánchez Andino, de estado civil casados; José Mauricio Racines Flor y Marcelo Leonidas Villalba Oquendo, solteros; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "ECUAMBIENTE S.A." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- "La Compañía tendrá como principal objeto la elaboración de proyectos de prefactibilidad, factibilidad, diseño y su ejecución, seguimiento; evaluación de proyectos para el manejo de los Recursos Naturales y Medio Ambiente Industriales y de la Producción Silvícola, Agrícola, Pecuaria, Hidrocarbúrfera, Minera, Energía, Acuicultura, Turismo, Construcción, Pesca y otras actividades relativas. Elaboración de planes programas, proyectos sobre manejo de cuencas hidrográficas, saneamiento ambiental, ordenación espacial, ejercicio de representaciones y agencias de empresas nacionales o extranjeras. La Compañía podrá importar, exportar y adquirir los bienes necesarios para su actividad, podrá asociarse con otras o participar en la formación de nuevas Compañías nacionales o extranjeras, relacionadas o afines con su actividad.

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de S/.2'000.000,00 dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 de valor cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.500.000,00 en numerario, quedando por pagar S/.1'500.000,00, valor que será cubierto en el plazo de dos años.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es SEIS y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La Compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General

Quito, a 17 AGO 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL